

333/516

Sello
02/10/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION
PALO SANTO DE LA PARROQUIA T. R. J. DEL CANTON MANTA

Otorgada por: EL SEÑOR LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO

A favor de: EL SEÑOR WILLINGTON RAMON VELEZ PIN

No. 2920

Autorizada por la Notaria Encargada

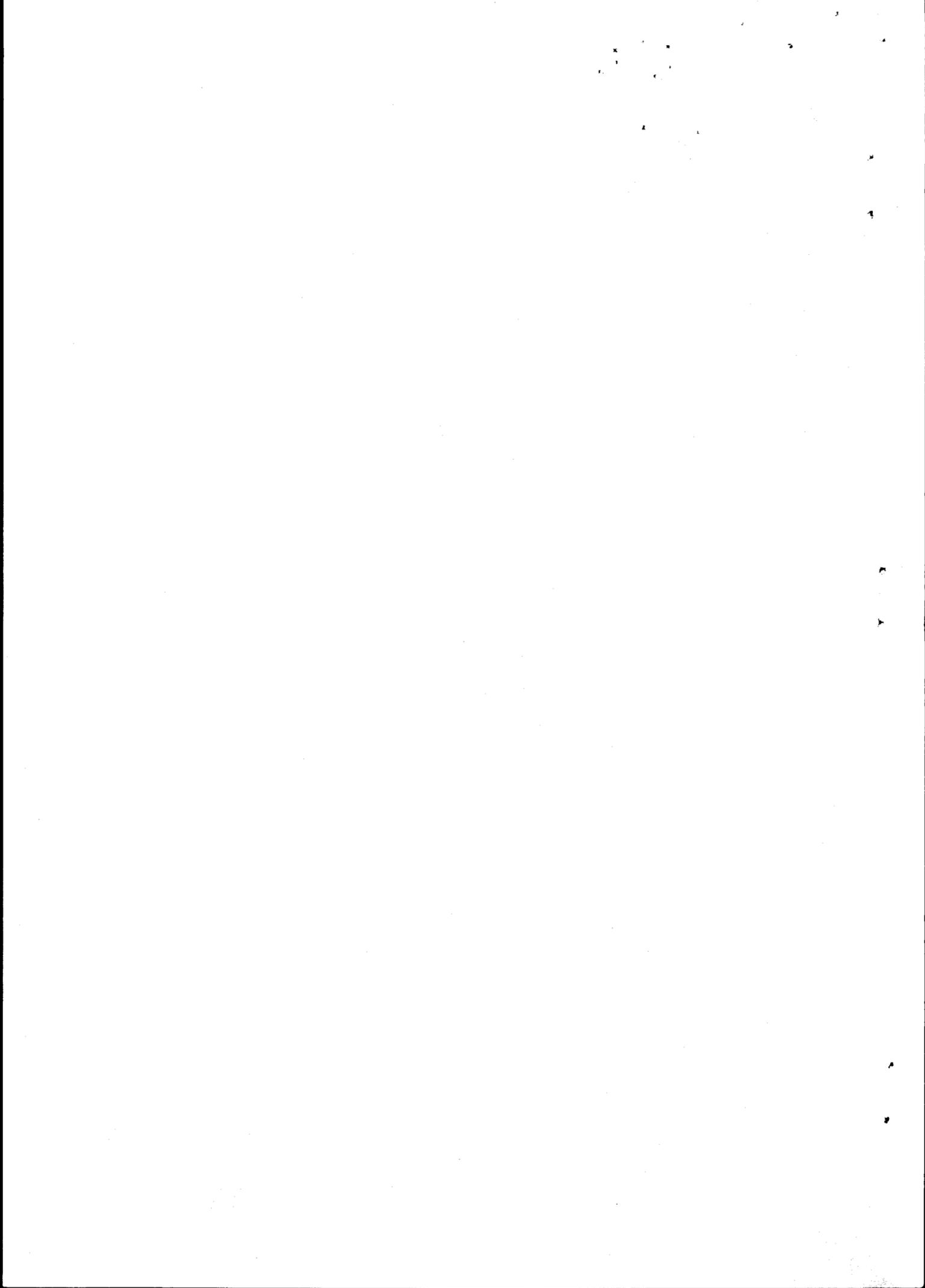
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 27 de junio del 2002



NUMERO: DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE (2920)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION
PALO SANTO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE
OTORGA EL SEÑOR LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO.- A FAVOR DEL SEÑOR
WILLINGTON RAMON VELEZ PIN

LA CUANTIA ES DE USD \$1.200,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
veintisiete de junio del año dos mil doce, ante mi Abogada
Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del
cantón, comparecen por una parte el señor JOSE AGAPITO
PEÑAFIEL VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía
No.170672439-8, de estado civil casado, por los derechos que
representa de su mandante señor LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO,
portador de la cédula de ciudadanía No.130849870-6, de estado
civil soltero, para justificar su intervención adjunta la
copia certificada del Poder Especial No. 2.519 celebrado el
día uno de junio del año dos mil doce, en la Notaria primera
del cantón Manta, para que forme parte de este acto; y, por
otra parte el señor WILLINGTON RAMON VELEZ PIN, portador de la
cédula de ciudadanía No. 131151082-8, de estado civil soltero,
por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son
mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en
esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme

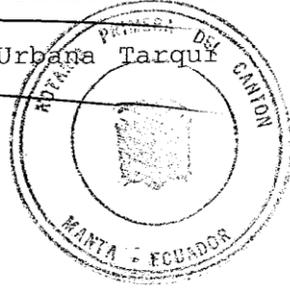


presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura de compraventa por una parte el señor JOSE AGAPITO PEÑAFIEL VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía No.170672439-8, de estado civil casado, por los derechos que representa de su mandante señor LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO, portador de la cédula de ciudadanía No.130849870-6, de estado civil soltero, para justificar su intervención adjunta la copia certificada del Poder Especial No. 2.519 celebrado el día uno de junio del año dos mil doce, en la Notaria primera del cantón Manta, para que forme parte de este acto, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamará simplemente EL VENDEDOR; y, por otra parte el señor WILLINGTON RAMON VELEZ PIN, portador de la cédula de ciudadanía No. 131151082-8, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien se le llamará simplemente EL COMPRADOR.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintiocho de mayo del año dos mil siete, bajo el número un mil doscientos treinta y uno, se encuentra inscrita la

P
f.
sc
Ur
ca
mar
fre
y s
lote
linc
Izqu
quin
CUADR
forma
TERCE
señala
de su
bien c
Compra
descri
(hoy U

Escritura Pública de Compraventa, autorizada el veintitrés de febrero del dos mil siete, en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, en la que consta que la Cooperativa de Viviendas "URBIRIOS", representada por su Gerente señor Angel Hugo Padilla Lajones, dio en venta real y enajenación perpetua a favor del señor LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO, de estado civil soltero, un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, lote signado con el número DIECISEIS de la manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis -A; Por atrás, los mismo diez metros y lindera con el lote número ocho; Por el costado derecho, quince metros y lindera con el lote número dieciséis-A; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Este bien inmueble su dueño lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes que han quedado señalados, El Vendedor, LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIDO, a través de su mandatario señor JOSE AGAPITO PEÑAFIEL VELEZ, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del Comprador, señor WILLINGTON RAMON VELEZ PIN, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la parroquia Urbana Tarqui



del cantón Manta, lote signado con el número DIECISEIS de la manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis -A; Por atrás, los mismo diez metros y lindera con el lote número ocho; Por el costado derecho, quince metros y lindera con el lote número dieciséis-A; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS; sin reserva ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndole a favor del comprador el dominio, la posesión con todos sus derechos reales personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente instrumento.- CUARTA: El precio convenido mutuamente por las partes es la suma de UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que el vendedor a través de su mandatario declara haberlos recibido oportunamente en dinero efectivo y moneda de curso legal.- QUINTA: SANEAMIENTO.- EL Vendedor, declara que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes, vendedora y compradora aceptan libre

RP
AD-N

STRO DE LA P
erno Autónom
cipal Del Cant

nforme a la so

ha de Apertura
roquia:

o de Predio:
Catastral/Rol/1

DEROS REGI

ote de terren

rbana Tarqui

ene las sigue

or el frente d

or atrás los n

or el costado

or el costado

eniendo una s

OLVENCIA.

cuenta libre c

MENT DE MOVIMI

Libro

Planos

Compra Vent

MIENTOS REGIST

REGISTRO DE

nos

crito el: viernes

no: 2003

mero de Inscripó

cina donde se guar

mbre del Cantón:

ha de Otorgamient

ritura/Juicio/Resol

na de Resolución:

bservaciones:

a Protocolizacion de

anto de la Cooperati

anton Manta. se encl

lote 5 de la Manzan

unicipalidad de Man

ellidos, Nombres y Do

Calidad

ropietario

ta inscripción se refi

bro:

anos





forme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34781:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de mayo de 2012*

Lugar: Tarqui

Urbano

Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A.

Por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho.

Por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A.

Por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince.

Sumando una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

OLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.231 28/05/2007	17.021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Planos

Fecha de inscripción: viernes, 04 de abril de 2003

Número de inscripción: 4 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Repertorio: 1.452

Lugar donde se guarda el original: Notaría Tercera

Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Acto: Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santos de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote número 4 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, se encuentra en Garantía.

El lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.

Partes: Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1



1 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 28 de mayo de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **17.021** - Folio Final: **17.028**

Número de Inscripción: **1.231** Número de Repertorio: **2.466**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 23 de febrero de 2007**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A; por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho; por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A, y, por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061268	Bravo Rengifo Luis Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	09-12245982	Padilla Lajones Angel Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **16:20:25** del **jueves, 31** de mayo de 2012

A petición de: *Abg. Walter Garcia*

Elaborado por: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

plb7

No



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077330

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 5 junio de 2012

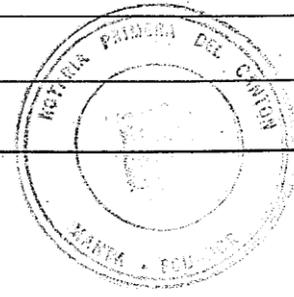
VALIDA PARA LA CLAVE

3331516000 MZ-O LT. 16 URBA PALO SANTO

Manta, cinco de junio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 213480

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1308498706
NOMBRES: BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
ZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-0 LT. 16 PALO SANTOS

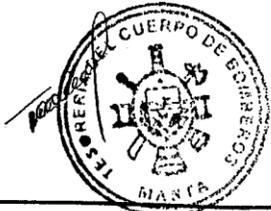
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

CÓDIGO: 213135
NOMBRE: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/06/2012 12:49:41

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 30 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

G- 0000457

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS
SOLAR
perteneciente a BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
ubicada MZ-011-16 URB PALO SANTO
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de 51200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

GO
10
30



06 JUNIO 2012

Manta, de del 20

[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal



6/6/2012 11:59

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada NTA de la parroquia TARQUI	3-33-15-16-000	150,00	1200,00	19050	59617

VENDEDOR			UTILIDADES		
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
98706	BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE	MZ-O LT. 16 URBA PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,18	
			TOTAL A PAGAR	6,18	
ADQUIRIENTE					
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	6,18	
10828	VELEZ PIN WILLINGTON RAMON	NA	SALDO	0,00	

SION: 6/6/2012 11:59 - VLADIMIR LEON
 DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

M- 0000568

No. Certificación: 568

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2012

No. Electrónico: 4269

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-15-16-000

Ubicado en: MZ-O.L.T. 16 URB. PALO SANTO

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 150,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1308498706	BRAYO RENGIFO LUIS ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1200,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arch. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

12.00
 3.60
 15.60
 6.18
 21.78



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1300000900001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telf: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. **0058616**

6/6/2012 11:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Grta pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la PARQUÍ	3-33-15-16-000	150,00	1200,00	19047	58616

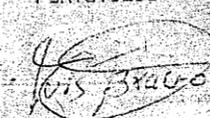
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
06	BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE	MZ-O LT. 16 URBA PALO SANTO	Impuesto principal	12,00
			Junta de Beneficencia de Guaysquil	3,60
TOTAL A PAGAR				15,60
ADQUIRIENTE				VALOR PAGADO
U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
128	VELEZ PIN WILLINGTON RAMON	NA		15,60
SALDO				0,00

IN: 6/6/2012 11:58 VLADIMIR LEON
 SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO
 MUNICIPAL

EQUATORIANA*****
E1343E3E22
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO ANTONIO BRAVO PALACIOS
TRINIDAD RENGIFO CUSNE
PORTOVIEJO 15/01/2007
15/01/2019
REN 0621728


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130849870-6
BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 AGOSTO 1976
009- 0808 02234 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1976



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
378-0004 NÚMERO
1308498706 CÉDULA
BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
MANABI
PROVINCIA PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD
PARROQUIA
F) PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170672439-8

PENAFIEL VELEZ JOSE AGAPITO

GUAYAS/PLAYAS/GRAL. WILFAMIL/PLAYAS/
03 ENERO 1958

FECHA DE NACIMIENTO 001-2 0084 00166 M

GUAYAS/ GUAYAQUEL
CARBO / CONCEPCION 1958

Jose Agapito Velez



ECUATORIANA***** E433413242

CASADO NANCY DE LAS MERCEDES MORAN

PRIMARIA FOTOGRAFO

JOSE PENAFIEL

RENDA VELEZ

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 06/10/2004

06/10/2016

REN 0376951

Mrb

Jose Agapito Velez



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 131151082-8

VELEZ PIN WILLINGTON RAMON

MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO

24 AGOSTO 1981

FECHA DE NACIMIENTO 002 0018 00219 M

MANABI/ PORTOVIEJO
RIO CHICO 1981

Willington Velez Pin



ECUATORIANA***** V3333V3222

SOLTERO

PRIMARIA EMPLEADO

MANUEL RAMON VELEZ VELEZ

MARTA ROSITA PIN FIGUEROA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 24/09/2009

24/09/2021

REN 1815452

Manuel Ramon Velez Velez



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

206-0058 NÚMERO

1706724398 SÉDULA

PENAFIEL VELEZ JOSE AGAPITO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA ZONA

Jose Agapito Velez

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

393-0089 NÚMERO

1311510828 SÉDULA

VELEZ PIN WILLINGTON RAMON

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA PARROQUIA ZONA

Willington Velez Pin

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

De: _____

Otorgad _____

favor de _____

la _____

NOTA



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: PODER ESPECIAL.

otorgada por: EL SEÑOR LUIS ENRIQUE BRAVO MENGIFO.

favor de: EL SEÑOR JOSÉ AGAPITO F ENAFIEL VILLO.

No. 2519

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

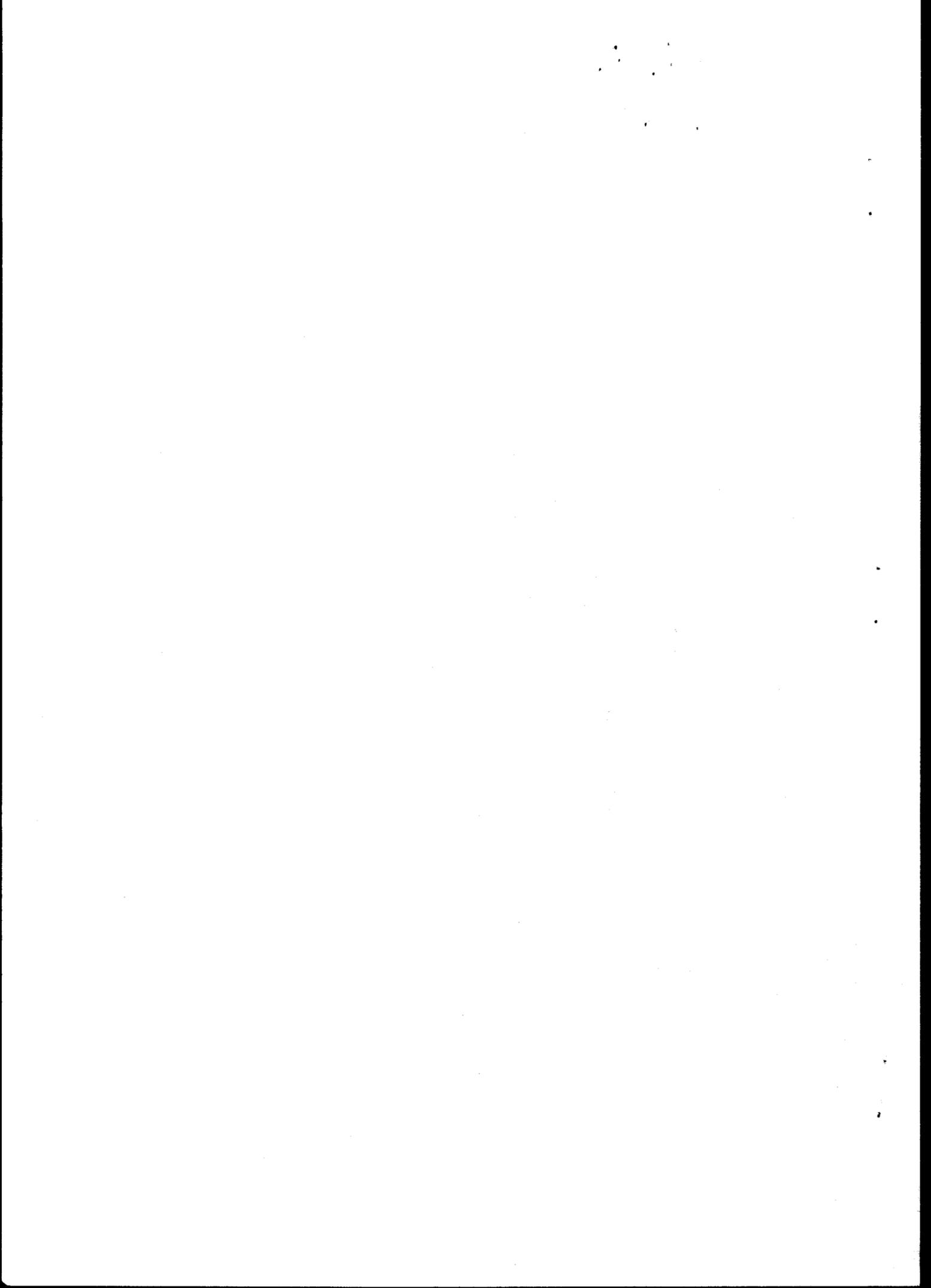
ia PRIMERA Cuantía INDIVIDUALIZADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 01 de junio del 2.012



OR
AL
IÓN
011



NUMERO:2.519

PODER ESPECIAL.-OTORGADO POR EL SEÑOR LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE AGAPITO PEÑAFIEL VELEZ.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes uno de junio del dos mil Doce, ante mí Abogada **VIELKA REYES VINCES**, Notaría Pública Primera encargada del cantón Manta, **COMPARECE** el señor **LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO**, ecuatoriano, soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, idónea, legalmente capaz para contratar y obligarse cuanto en derecho se requiere y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía, y certificado de votación.- **DOY FE**.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura. dicha otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **Señora Notaria**.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender e insertar una de **PODER ESPECIAL**, de conformidad con las siguientes clausulas: **PRIMERA.- OTORGANTES**: Intervienen en la celebración de este instrumento por sus propios y personales derechos comparece el señor: **LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO**, titular de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro nueve ocho siete cero guión seis, de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, dedicado a las actividades particulares, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se les llamará simplemente el Mandante o Poderdante; **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: El Mandante es legítimo propietario de un cuerpo de terreno, el mismo que se encuentra ubicado en la Manzana "O" Lote No. 16, de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, Urbanización "Palo Santo, de la



Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí República del Ecuador, circunscrito dentro de la siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A; **POR ATRÁS:** Diez metros y lindera con el lote No. 8; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros y lindera con el lote número dieciséis-A; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y lindera con el lote número quince, teniendo una superficie total ciento cincuenta metros cuadrados, bien inmueble que lo adquirió por Compra al señor Ángel Hugo Padilla Lajones, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 23 de febrero de 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de mayo de 2007; **TERCERA: OBJETO.-** Por medio de este instrumento público, el señor: **LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO**, en forma libre y voluntaria, con pleno conocimiento de causa, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor **JOSE AGAPITO PEÑAFIEL VELEZ**, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis siete dos cuatro tres nueve guion ocho, para que en mi nombre y representación, como si fuera yo mismo realice el siguiente acto: para que dé en venta y perpetua enajenación a favor del señor **WILLINGTON RAMON VELEZ PIN**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, para que pacte precio y reciba los valores del precio de venta en caso de ser necesario, para que suscriba la Escritura Pública de transferencia de dominio, para que realice cualquier trámite o gestión relacionado a la venta del inmueble ante el Municipio del Cantón Manta, Registro y Notarias u otras instituciones públicas donde se requiera de nuestra presencia, para el perfeccionamiento del Contrato de Compraventa, en fin queda facultado para que suscriba Contratos de Rectificación, Aclaración, Aceptación y Resciliación, todo sobre el bien inmueble antes mencionado. Usted señora Notaria sírvase insertar las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Walter García Gómez,



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CIUDADANIA No. 130849870-6
BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 AGOSTO 1976
009- 0808 02234 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1976

Luis Bravo



ECUATORIANA*****

E1343E3222

SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO ANTONIO BRAVO PALACIOS
TRINIDAD RENGIFO CUSME
PORTOVIEJO 15/01/2007
15/01/2019

REN 0621728



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

EFECTUADA EN CONSULTA POPULAR

378-0004
NÚMERO

1308498706
CÉDULA



BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA /GERMUD
PARROQUIA

[Signature]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



RIANA***** E433413842
NANCY DE LAS MERCEDES NORALES
FOTOGRAFO
06/10/2004
REN 0376951
Minib

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170672439-8
PEÑAFIEL VELEZ JOSE AGAPITO
CHAYAS/PLAYAS/GUAYAS/VILLAVIEJA/PLAYAS/
03 ENERO 1958
001-2 0000 00166 H
CHAYAS/CHAYAS
CASO/CONCEPCION/ 1958

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
204-0058 NÚMERO
1706724388 CÉDULA
PEÑAFIEL VELEZ JOSE AGAPITO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
PARROQUIA ZONA
F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA


 CIUDADANIA 131151082-8
 VELEZ PIN WILLINGTON RAMON
 MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 24 AGOSTO 1981
 002- 0019 00219 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 RIO CHICO 1981



Wellington Velez pin

ECUATORIANA***** V3335V3222
 SOLTERO
 PRIMARIA EMPLEADO
 MANUEL RAMON VELEZ VELEZ
 MARIA EDITA PIN FIGUEROA
 MANTA 24/09/2009
 24/09/2021

1815452





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

393-0089 1311510828
 NÚMERO CÉDULA

VELEZ PIN WILLINGTON RAMON

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
MANTA	-
PARROQUIA	ZONA


 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



con registro No. 2.878 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz:, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo la Notaria ,en unidad de acto DOY FE.-

Luis Bravo



LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO

C.C. No. 130849870-6

V. Reyes

NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA (E)

CANTON MANTA

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIRMO ESTE TÍTULO PÚBLICO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FE CITA DE SU OTORGAMIENTO.

V. Reyes

Ab. Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA (E)

CANTON MANTA



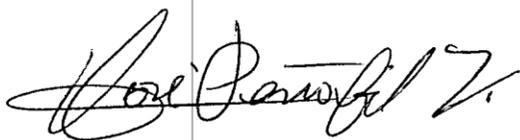
DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es Igual A Su Original

MANTA, 28 DE 06 DEL 2012

V. Reyes
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

JG
C.
MA
LUI

y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- OCTAVA: AUTORIZACION.- Los vendedores autorizan expresamente a la comprador para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Walter García Gómez, con Matrícula No.2878 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



JOSE AGAPITO PEÑAFIEL VELEZ
C.C.No.170672439-8
MANDATARIO DEL SEÑOR
LUIS ENRIQUE BRAVO RENGIFO



WILLINGTON RAMON VELEZ PIN
WILLINGTON RAMON VELEZ PIN
C.C. No. 131151082-8



Vielka Reyes Vences
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

#6639



DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN DOCE FOJAS UTILES



Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA (E)
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



INSP. FER NAVA 3: PM
LUNES (4)

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



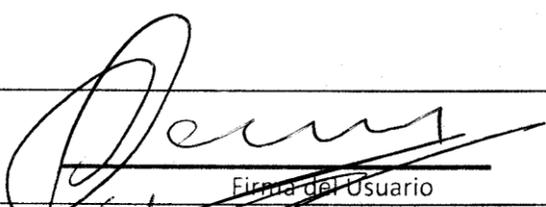
Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

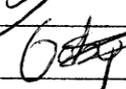
FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3331516000
Nombre:	BRAVO PENGIFO LUIS G.
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

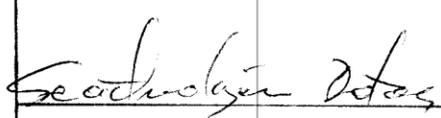
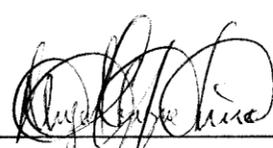

Firma del Usuario

Elaborado Por: 

Informe Inspector: Solar

 Junio 4/2012
Firma del Inspector Fernando Navarrete

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34781:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de mayo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos:
Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A.
Por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho.
Por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A.
Por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince.
Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.231 28/05/2007	17.021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui Canton Manta. se encuentra en Garantia.
El lote 5 de la Manzana S, esta en Garantia con fecha 4 de Abril del 2003. a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre v/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

Inscrito el : lunes, 28 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.021 - Folio Final: 17.028

Número de Inscripción: 1.231 Número de Repertorio: 2.466

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A; por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho; por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A, y, por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061268	Bravo Rengifo Luis Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	09-12245982	Padilla Lajones Angel Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:25 del jueves, 31 de mayo de 2012

A petición de: *Nby Walter Garcia*

Elaborado por : *Maria Asuncion Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Handwritten signature]



5/30/2012 2:12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-33-15-16-000	150,00	\$ 1.200,00	MZ-O LT. 16 URBA PALO SANTO	2012	31854	58448
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE		1308498706	Costa Judicial			
5/30/2012 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,71		\$ 1,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,27		\$ 14,27
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,40		\$ 2,40
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,38
			VALOR PAGADO			\$ 18,38
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



EQUATORIANA *****
E1243E3822
BOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO ANTONIO BRAVO PALADIOS
TRINIDAD RENGIFO CUENE
PORTOVIEJO 15/01/2007
15/01/2019

REN 0621728



CIUDADANIA 130849870-6
BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE
MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
01 AGOSTO 1976
009- 0809 02234 N
MANABI / PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1976



Luis Rengifo

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

378-0004 NÚMERO
1308498706 CÉDULA

BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA / GERMUD
PARROQUIA

[Signature]
PICHINCHA
GERMUD
PICHINCHA

F) PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

3331516



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 4 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr. **BRAVO RENGIFO LUIS ENRIQUE** con número de cédula **130849870-6** **NO**, se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial **SICO** con N° de servicio , El mismo que **NO** tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

30-01-13 14:41

619v

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula	
Clave Catastral	3331516000
Nombre:	Ulez Fin.
Impuesto Principal	010 → Adjunto partida de menor ete edad.
Solar no Edificado	y obrera tambien en nombre de la esposa.
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	099757 2737

Reclamo: CA. MDVI 010
 Pasa directo

[Signature]
 Firma del Usuario

Fecha:

Informe Inspector:

 Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

Se confirma Aduos Segun Insp

[Signature]
 Firma del Tecnico

Fecha: 31/01/2013

Informe de aprobacion:

 Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:



Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34/01



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34781:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de mayo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A. Por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho. Por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A. Por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Teniendo una superficie total de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.231 28/05/2007	17.021
Compra Venta	Compraventa	2.224 24/08/2012	42.087

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el: **viernes, 04 de abril de 2003**
 Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 30 de enero de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta. se encuentra en Garantía, el lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003. a favor de la

I l u s t r e M u n i c i p a l i d a d d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Inscrito el : lunes, 28 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.021 - Folio Final: 17.028

Número de Inscripción: 1.231 Número de Repertorio: 2.466

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; lote signado con el número DIECISEIS de la Manzana "O" y tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el frente diez metros y lindera con la avenida doscientos treinta y seis-A; por atrás los mismos diez metros y lindera con el lote número ocho; por el costado derecho quince metros y lindera con el lote número DIECISEIS-A, y, por el costado izquierdo los mismos quince metros y lindera con lote número quince. Teniendo una superficie total

d e C I E N T O C I N C U E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061268	Bravo Rengifo Luis Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	09-12245982	Padilla Lajones Angel Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 24 de agosto de 2012

Tomo: 95 Folio Inicial: 42.087 - Folio Final: 42.098

Número de Inscripción: 2.224 Número de Repertorio: 4.956

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. El Señor Luis Enrique Bravo Rengifo, a través de su mandatario señor Jose Agapito Peñañiel Velez, tiene a bien dar en venta real a favor del comprador. el bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos), de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. lote signado con el número DIECISEIS de la manzana " O ". con una superficie total de; ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11510828	Velez Pin Willington Ramon	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000061268	Bravo Rengifo Luis Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1231	28-may-2007	17021	17028



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:19:53 del miércoles, 23 de enero de 2013

A petición de: *Jose Elias Francisco Delgado*

Zaida Azucena Salto Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

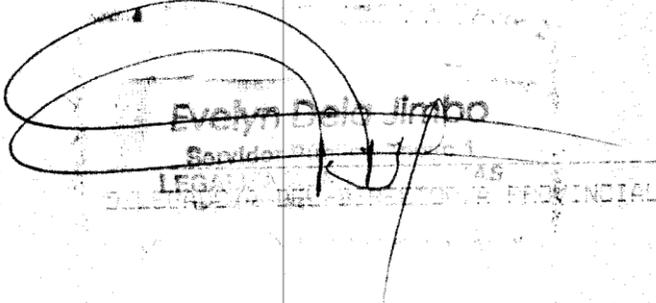
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón MANTA*****
correspondiente a 2018 Tomo 2- Pagina 222, Acta 222, consta
la inscripción de: VELEZ DELGADO SELENA MONSERRATE

nació en: MANTA, ** Cantón: MANTA*****
Provincia de MANABÍ*****; el VEINTICUATRO de NOVIEMBRE del DOS MIL
SIETE ***** (HIJA de: WILLINGTON RAMON VELEZ PIN
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: ROSA JOSEFINA DELGADO GUILIPE
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a. 19 de MARZO *** del 2018.

Cedula: 1314-5103--


Evelyn Delgado Jimbo
Secretaría de LEGISLACIÓN AS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR. | <input type="checkbox"/> DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE. |
| <input type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN | <input type="checkbox"/> ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO. |
| <input type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO EXISTENCIA | |
| <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | | |

00000311228



CÓDIGO 5



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000800001
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 3811-479 / 3811-477

TITULO DE CREDITO No. 000127515

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	1/8/2013 11:50	TITULO N°
3-33-15-16-000	150,00	\$ 1.200,00	MZ-O LT-16 URBA PALO SANTO	2013	69309		127515
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
VELEZ PIN WILLINGTON RAMON		1311510828	CONCEPTO				
1/8/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Costa Judicial				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora				
			MEJORAS 2011				
			\$ 1,59				
			MEJORAS 2012				
			\$ 0,85				
			MEJORAS HASTA 2010				
			\$ 13,11				
			SOLAR NO EDIFICADO				
			\$ 2,40				
			TOTAL A PAGAR				
			\$ 17,95				
			VALOR PAGADO				
			\$ 17,95				
			SALDO				
			\$ 0,00				

CANCELADO

SECRETARIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 17 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. VELEZ PIN WILLINGTON RAMON Con número de cédula 131151082-8 **NO** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

[Faint stamp]

Atentamente,

Ing. Veronica Veintimilla
ATENCIÓN AL CLIENTE